



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

Metodología para la medición de la inversión en género del PGN

Paraguay



PpR

Presupuesto
por Resultados



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contenido



I. Reseña sobre la Guía

II. Clasificación

III. Desafíos

¿Cómo surge la “Guía Metodológica”?



Como las brechas en cuestiones de género han cobrado gran notoriedad y los estudios sobre el impacto en la sociedad son muy considerables, Paraguay a través del Ministerio de Hacienda *decidió realizar la identificación de la inversión en género realizada en el sector público.*



... I. Reseña sobre la Guía

¿Cuáles fueron los criterios?



1. *Transparencia*

2. *Trazabilidad de la metodología*

3. *Economía de tiempo*



I. **Reseña sobre la Guía**



Objetivo de la metodología

Contar con una medición de la inversión realizada por el Estado enfocada a Género, a partir del Presupuesto General de la Nación.

Alcance

Se ha considerado a la totalidad de las intervenciones presentes en el Presupuesto General de la Nación para cada Ejercicio Fiscal, en su clasificación por programas y actividades de Organismos y Entidades del Estado (OEE)*.

* Se excluye a los municipios

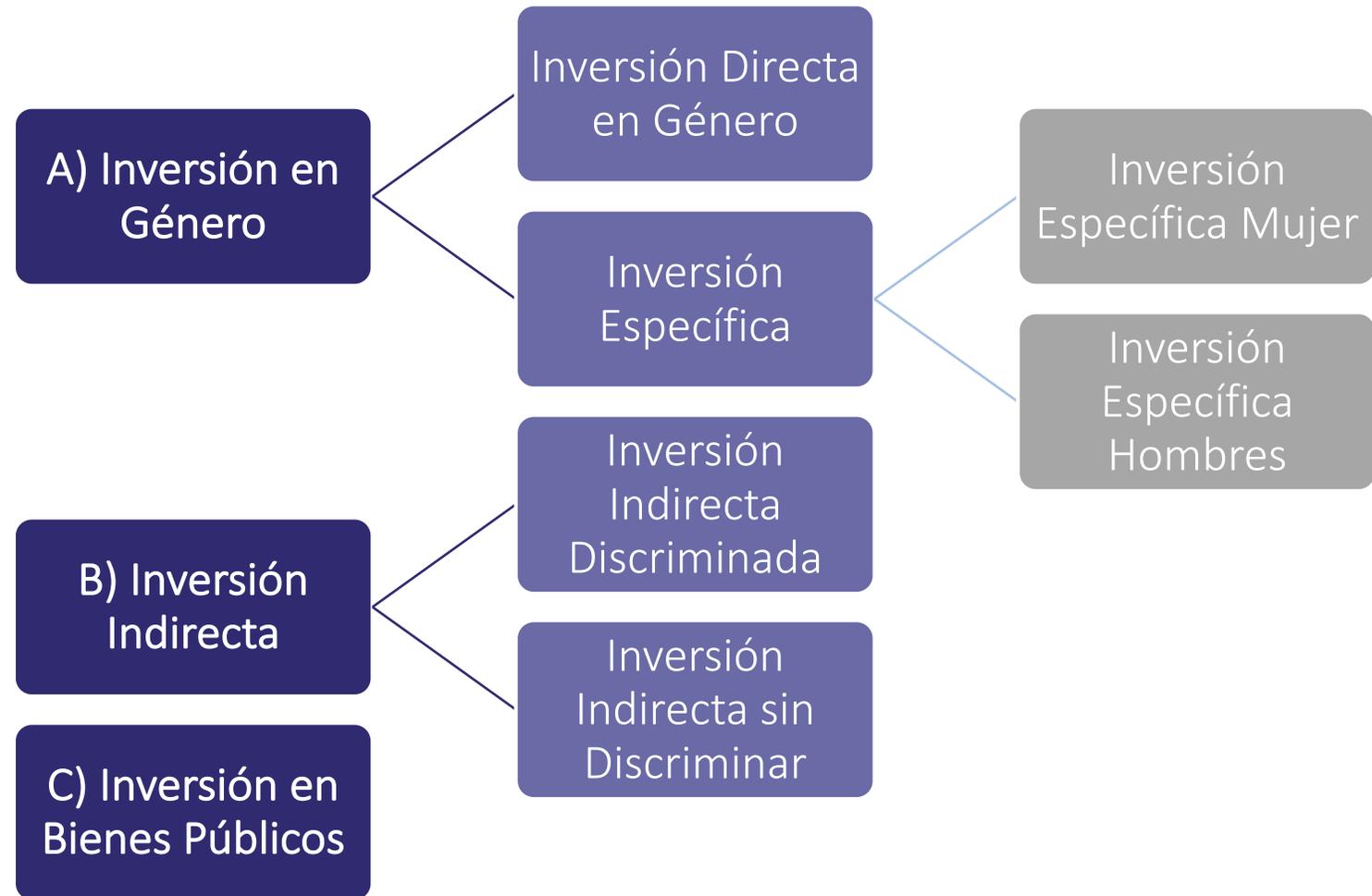


¿Dónde radica su importancia?

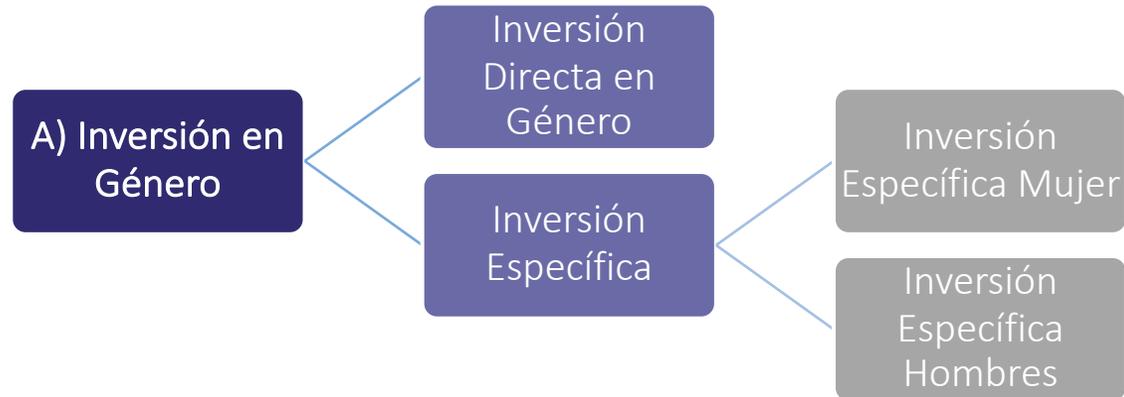
- Eleva el punto en la agenda pública
- Visualiza información con las que antes no se contaba o bien se encontraba dispersa
- Incentiva a los Organismos y Entidades del Estado a producir datos e incluir análisis sobre sus beneficiarios
- Oportunidad para la toma de decisiones sobre las referencias informadas en tanto duren las brechas, teniendo en cuenta las competencias de cada Organismo y Entidad del Estado.
- Contextualiza a Paraguay respecto a otros países (cada uno adapta a su cultura y acceso de información)



II. Clasificación Metodológica



II. Clasificación Metodológica



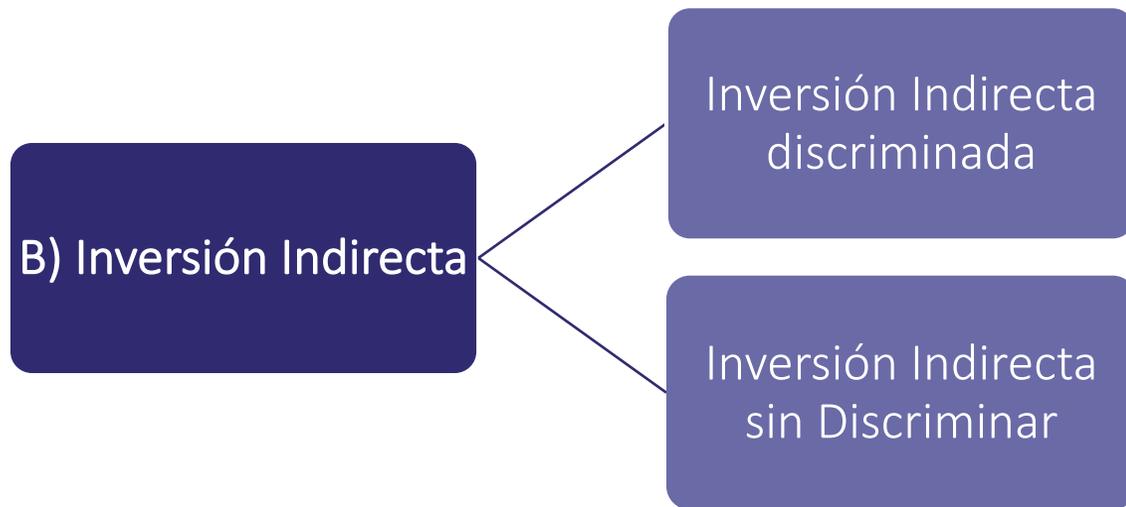
Inversión en Género (IEG): corresponde a los gastos o inversiones que contribuyan a la reducción de brechas enmarcadas en alguna desigualdad demostrada o como parte del abordaje de las políticas relacionadas, hasta tanto dure la misma; también se clasifica en este punto a las atenciones específicas requeridas para la satisfacción de necesidades específicas por sexo. Por todo esto, para

el cálculo se tendrá en cuenta lo siguiente **IEG=**

$$\sum IdG + \sum IE$$



II. Clasificación Metodológica



B) Inversión Indirecta: Son los gastos o inversiones destinadas a programas y proyectos que tienen la potencialidad de reducir brechas, pero no se encuentran explícitamente expresados en su fundamentación u objetivos. $II = \sum IId + \sum IIsd$

C) Inversión en Bienes Públicos

C) Inversión en Bienes Públicos: Es la proporción del gasto o inversión destinada a la provisión de bienes públicos, independientemente del sexo de las personas.



II. Pasos para la Clasificación Metodológica



Paso 1.

Análisis Documental del Programa /Proyecto/Actividad u Obra.

Paso 2.

Clasificación metodológica.

Paso 3.

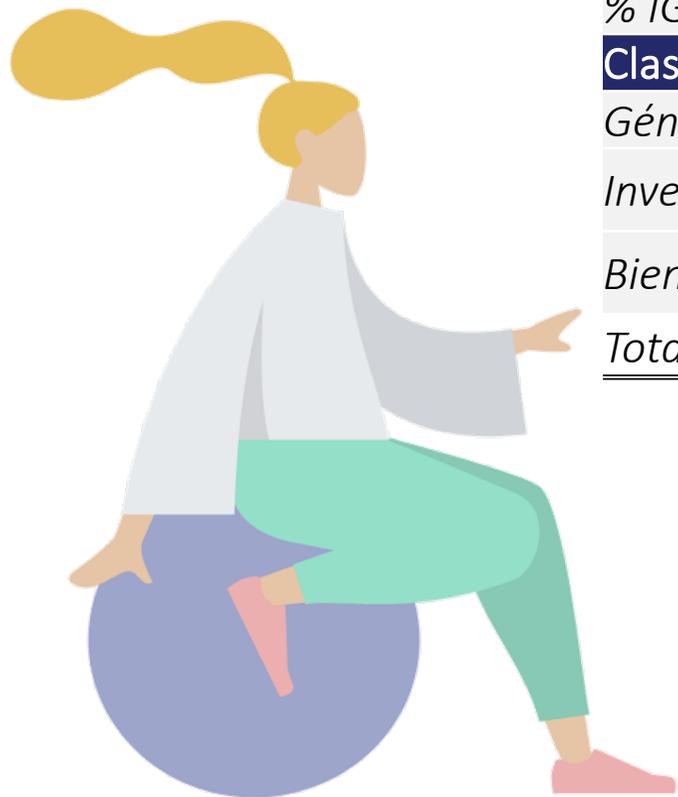
Consenso con las entidades.

Paso 4.

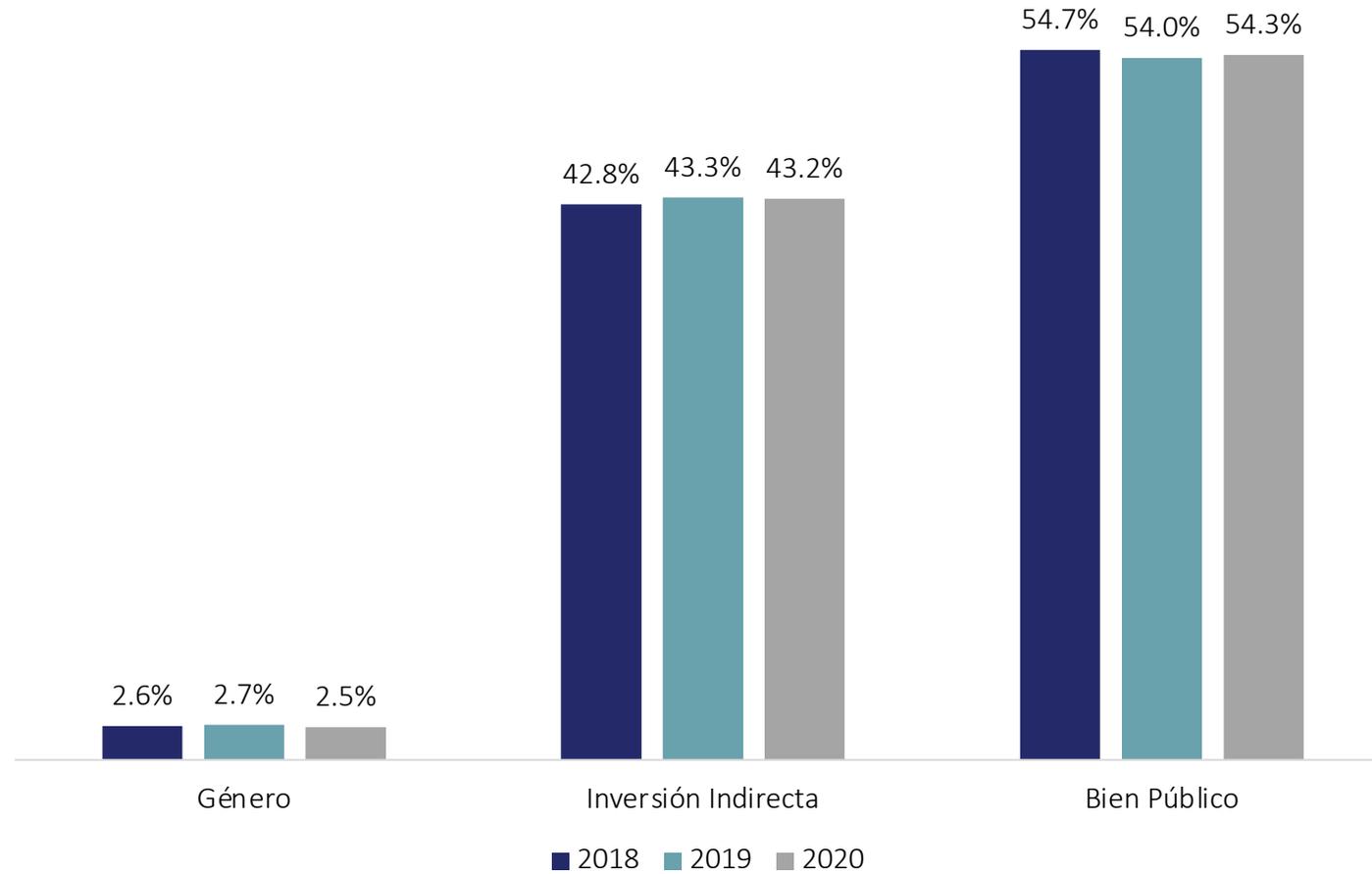
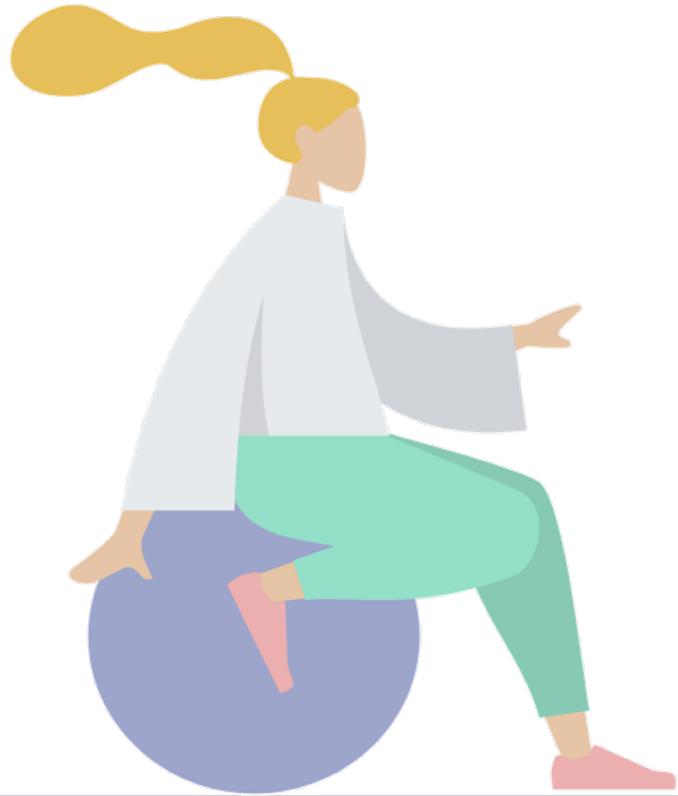
Estimación de la inversión

Inversión en Género (en porcentaje) respecto al PIB 2020

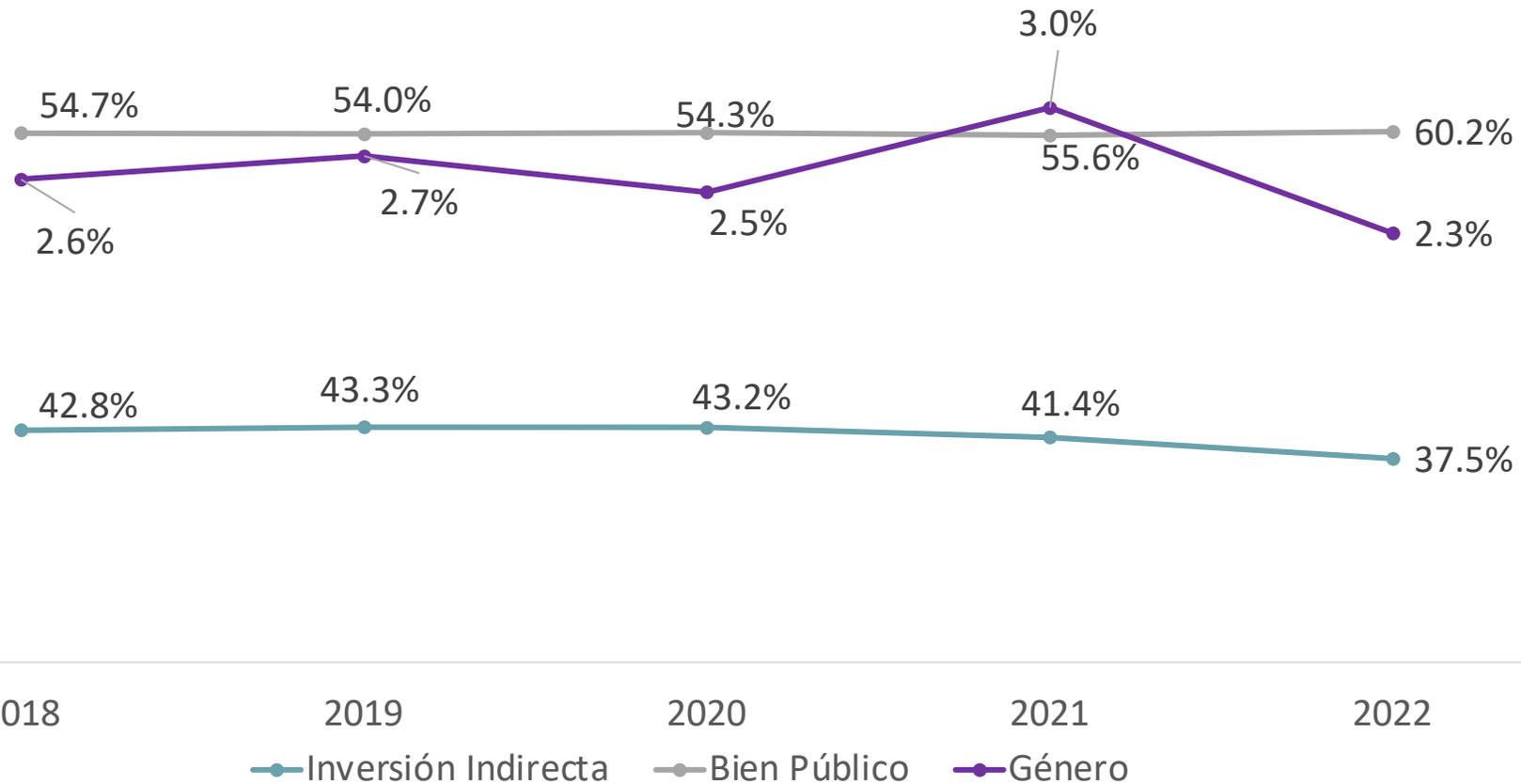
Indicador	Datos 2020	
<i>PIB a precios corrientes</i>	241.527.085.717.494	
<i>% IG respecto al PIB</i>	0,84%	
Clasificación y % respecto al PGN obligado		
<i>Género</i>	2.024.909.343.117	2,52%
<i>Inversión Indirecta</i>	34.658.664.109.227	43,20%
<i>Bien Público</i>	43.543.151.941.949	54,28%
<i>Total PGN 2020</i>	<u>80.226.725.394.293</u>	



Distribución de la Inversión en Género (en porcentaje) por tipo de Inversión Año 2018-2020



Porcentaje de Inversión por Clasificación 2018-2022



Hoja de Ruta Futura Desafíos

¿Cuáles son los siguientes pasos?



- Socialización y Consenso con las entidades

- Robustecer el sistema de recolección de datos

- Sistematizar la información

- Llevar a delante la segunda etapa para la aplicación de una ponderación sobre las intervenciones relacionadas a género

- Elevar la segunda edición con estos puntos

¡Muchas Gracias!

